

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 29 Viernes 2 de febrero de 2024 Sec. V-C. Pág. 5092

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

3392 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCIA

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Chiclana de la Frontera, D. Manuel Gómez Ruiz, y antes de Aracena, Alcaudete y Alcalá la Real, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante el Colegio Notarial de Andalucía en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 22 de enero de 2024.- El Vicedecano, Fdo. Manuel A. Seda Hermosín.

ID: A240004058-1